



## 2024 Conferencia de Organizaciones de la sociedad civil que trabajan sobre la cuestión de Palestina

*“Construyendo puentes con la sociedad civil internacional para abordar la Nakba en curso”*

Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

3-4 de abril de 2024

La Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (ONUG)

---

### RESUMEN DEL PRESIDENTE

La Conferencia de organizaciones de la sociedad civil (OSC) que trabajan sobre la Cuestión de Palestina de 2024, titulada *“Construyendo puentes con la sociedad civil internacional para abordar la actual Nakba”* se convocó en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (ONUG) bajo los auspicios del Comité sobre el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino (CEIRPP). Antes de la sesión inaugural, la delegación del Comité celebró una reunión bilateral con la Alta Comisionada Adjunta para los Derechos Humanos, Sra. Nada Al Nashif.

La Conferencia discutió sobre el papel de la sociedad civil en todo el mundo en la promoción de un alto el fuego duradero y sostenible en Gaza y en el logro de la rendición de cuentas por los crímenes de guerra de Israel en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental. Al convocar esta conferencia, el Comité tenía como objetivo fortalecer las alianzas con organizaciones de la sociedad civil, identificar prioridades y mensajes comunes sobre temas centrales y emergentes. También se proponía discutir sobre la responsabilidad de los Estados Miembros de prevenir y proteger al pueblo palestino y garantizar la rendición de cuentas como requisito fundamental para la justicia y la paz. La conferencia también se propuso facilitar asociaciones entre OSC de todo el mundo que trabajan por una solución justa y duradera a la cuestión de Palestina.

En la inauguración, el **Presidente del Comité, Embajador Cheikh Niang (Senegal)**, recordó que mientras que el mes sagrado del Ramadán llegaba a su fin, se había completado el sexto mes de una guerra devastadora en Gaza que afectaría a Oriente Medio en los años que vendrán. En Gaza, bajo uno de los bombardeos más intensos de la historia moderna, más de 32.000 personas habían muerto y más de 73.000 resultaron heridas, la mayoría mujeres y niños. Además, Israel, la Potencia ocupante, negó asistencia humanitaria, agua, combustible y otros suministros esenciales, lo que provocó hambrunas y propagación de enfermedades, así como la

destrucción de infraestructura civil, incluidas escuelas y hospitales. Más de 1,9 millones de palestinos en Gaza habían sido desplazados por la fuerza. Al hacerlo, Israel continuó infligiendo la Nakba a los palestinos en Gaza.

La guerra en Gaza y el elevado número de muertos que ha causado se complementan con la escalada de violencia por parte de las fuerzas y colonos israelíes en la ocupada Cisjordania y Jerusalén Oriental.

El Embajador Niang se hizo eco del llamamiento del Secretario General a un alto el fuego humanitario inmediato. La comunidad internacional debe proteger a los millones de niños, mujeres y hombres palestinos cuyas vidas se ven amenazadas por los continuos ataques militares de Israel contra la Franja de Gaza y en todo el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental.

La adopción de la resolución 2728 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el 25 de marzo, en la que se pedía un alto el fuego inmediato y el levantamiento de todos los obstáculos a la prestación de asistencia humanitaria durante las semanas restantes del Ramadán, fue un paso bienvenido. Era necesario aplicarlo y combinarlo con la reanudación de los esfuerzos diplomáticos para lograr una solución biestatal justa y duradera basada en las fronteras anteriores a 1967 como única vía para poner fin a la ocupación israelí y la paz en el Oriente Medio.

El Comité acogió con satisfacción la cooperación con la sociedad civil, ya que no había mejor socio para informar sobre la realidad de la actual guerra en Gaza y proporcionar recomendaciones al Comité y a los Estados miembros sobre la aplicación del derecho internacional humanitario y de derechos humanos. Lo que se necesitaba era una sinergia de esfuerzos para poner fin a la guerra, abordar los factores subyacentes del conflicto y garantizar la independencia del Estado de Palestina, como exigen el derecho internacional, las resoluciones de la ONU y la gran mayoría de los pueblos del mundo.

En su discurso de apertura, la **Sra. Al Nashif, Alta Comisionada Adjunta para los Derechos Humanos** y en representación del Secretario General de las Naciones Unidas en la Conferencia, afirmó que el evento tenía lugar “en un contexto desgarrador de devastación sin precedentes”, y agregó que – desde el 7 de octubre 2023 al 20 de marzo de 2024 196 trabajadores humanitarios, incluidos trabajadores de la ONU, habían sido asesinados en el territorio palestino ocupado.

Si no sucumbían asesinados por las bombas, los civiles palestinos estaban muriendo de enfermedades y hambre, continuó, señalando que un 5 por ciento de la población –en su mayoría mujeres y niños– había muerto. La Sra. Al Nashif expresó su firme oposición a un ataque a gran escala contra Rafah e instó a Israel a facilitar la distribución segura de ayuda humanitaria a la población. Para ello, sería necesario abrir plenamente los cruces fronterizos, subrayó, saludando a este respecto la resolución 2728 (2024) del Consejo de Seguridad. La Alta Comisionada Adjunta también expresó su preocupación por la reducción del espacio cívico en Gaza, donde la mayoría de las organizaciones de la sociedad civil han perdido su infraestructura, personal y financiación, y señaló que se ha convertido en el lugar más mortífero para los periodistas del mundo.

**El Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas en Ginebra, embajador Ibrahim Khraishi**, subrayó que, si bien el Ramadán terminaría en unos días, la resolución de alto el fuego recientemente adoptada no se había implementado y el mundo “continuaba viendo un genocidio en directo por televisión”. Los palestinos no creían en la toma de rehenes, incluidos los tomados el 7 de octubre, y creían que los detenidos en Gaza debían ser liberados, al igual que los palestinos detenidos arbitrariamente en detención administrativa en Israel. Se deben entonces tomar medidas prácticas y pacíficas para implementar la resolución 2728 (2024) del Consejo de Seguridad y la orden de la CIJ de 26 de enero, que llamó a Israel a prevenir actos de genocidio en Gaza y remediar la situación humanitaria allí.

El representante del estado de Palestina también instó a Estados Unidos a condenar los asesinatos de trabajadores humanitarios y detener las exportaciones de armas a Israel.

**Durante el primer panel, titulado “La guerra en Gaza: abogar por un alto el fuego humanitario y asistencia para el pueblo palestino”**, los oradores ofrecieron una imagen de la situación en Gaza. “El tiempo en Gaza se cuenta por una gota de agua, una pastilla de medicamento para niños, el número de cadáveres de niños asesinados”, dijo uno de ellos. Los palestinos fueron desplazados por la fuerza a “zonas seguras” que fueron bombardeadas; el 60 por ciento de los muertos y heridos fueron bombardeados mientras creían que la bandera azul de las Naciones Unidas los protegería.

La única manera de detener el “genocidio” sería con un alto el fuego inmediato y permanente. El sufrimiento palestino no comenzó el 7 de octubre. Desde 2013, Israel ha cometido varios ataques militares importantes en Gaza, con graves consecuencias para sus habitantes, y especialmente para los niños. Estos últimos también fueron víctimas de amenazas de violencia física y psicológica cuando fueron detenidos por las autoridades israelíes, lo que a menudo equivale a tortura.

Los Estados miembros del Norte Global han sido cómplices del genocidio en Gaza al proporcionar a Israel cobertura legal, fondos y armas. Incluso el Fiscal de la Corte Penal Internacional no ha actuado conforme a su mandato en el “genocidio más documentado de la historia”.

Mientras que, en el caso de Ucrania, Occidente se vio sacudido por la invasión de Moscú y reafirmó el derecho del pueblo ucraniano a resistir la ocupación por todos los medios, proporcionando apoyo político, jurídico, financiero y militar, imponiendo siete oleadas de sanciones sin precedentes a la Federación de Rusia, en el caso de Palestina, comparativamente se ha hecho muy poco.

Durante el debate, los asistentes plantearon la cuestión de las sanciones contra Israel y lo que las OSC y los Estados miembros podrían y deberían hacer. Además, los judíos como comunidad religiosa, no debe confundirse con Israel como Estado nacionalista judío. Si la solución no está basada en el multilateralismo y el derecho internacional, la falta de voluntad política entre los Estados miembros para responsabilizar a Israel por violaciones del derecho internacional o del derecho internacional humanitario, la inquebrantable determinación de los

palestinos de lograr su auto-determinación, existe el peligro de que el conflicto actual pueda amenazar la paz y la seguridad más allá de la región.

**En el segundo panel, sobre “*El papel de las organizaciones de la sociedad civil para garantizar la responsabilidad de terceros: perspectivas de voces globales y regionales*”, los oradores se centraron en la promoción y acción de las OSC.**

El conflicto de Gaza ha desencadenado el mayor movimiento contra la guerra desde la guerra de Irak de 2003. Algunas OSC han entablado acciones legales contra los autores de violaciones del derecho internacional, así como contra sus propios gobiernos, considerados cómplices de las violaciones de Israel, por ejemplo en Australia, el Reino Unido y los Estados Unidos. Los abusos que se cometen en el Territorio Palestino Ocupado y dentro de Israel se han documentado durante muchos años, pero muchos gobiernos occidentales han incumplido sus obligaciones de prevenir violaciones del derecho internacional, que ahora incluyen el genocidio.

Los oradores también destacaron cómo una continua deshumanización de los palestinos, similar a la de los sudafricanos no blancos durante el apartheid, había reforzado opiniones discriminatorias, no sólo en Israel sino también en otras regiones del mundo, por ejemplo el Norte Global. Frente a esto, la sociedad civil y sus actores tenían un papel crítico y decisivo que desempeñar, reuniendo a todos los que estaban activos en diferentes ámbitos en el Sur Global, y para poner fin a la narrativa deshumanizadora.

No debemos olvidar a los rehenes israelíes que fueron retenidos en Gaza en contra del derecho internacional y a los que fueron objeto de crímenes el 7 de octubre de 2023, pero las atrocidades infligidas hoy al pueblo palestino en Gaza no estarían ocurriendo si no fuera por el suministro de armas, cobertura y otras formas de apoyo por parte de otros Estados, incluidos algunos que afirmaban ser los pilares del orden internacional. Por lo tanto, este momento no se trata sólo de la cuestión palestina sino de la legitimidad y supervivencia de todo el orden mundial basado en reglas.

La complicidad occidental con Israel no ha comenzado en 2023; existe una pesada responsabilidad histórica sobre la conciencia de esos Estados. Los crímenes que se observan hoy fueron resultado directo del manto de impunidad que otros habían proporcionado a Israel durante muchas décadas. Al final, no se encontraría ninguna solución a la cuestión de Palestina hasta que se abordaran sus fundamentos: la Declaración Balfour de 1917, la resolución de Partición de 1947 y la Nakba de 1948.

En el debate que siguió, los oradores plantearon cuestiones tales como cómo la experiencia sudafricana podría mostrar formas de promover la causa palestina: el valor y la eficacia potencial de las sanciones y los boicots específicamente dirigidos a empresas directamente involucradas en violaciones israelíes del derecho internacional; la necesidad de voluntad política al más alto nivel para efectuar cambios; el papel de la diáspora palestina; y posible suspensión de Israel de la Asamblea General de la ONU.

**El tercer panel sobre “Acciones estatales sobre rendición de cuentas: discusión de prácticas recomendables”** describió cómo, en estos tiempos de éxito limitado para lograr un alto el fuego y satisfacer las necesidades humanitarias inmediatas de los habitantes de Gaza, existían iniciativas exitosas de los países del Sur Global. En lo que respecta a abordar la responsabilidad de Israel y otros Estados, las prácticas recomendables del pasado incluían la ruptura de relaciones diplomáticas con Israel así como embargos económicos y energéticos.

Entre los ejemplos mencionados se encuentra la campaña “*Not On Our Dime*” (“No con nuestro dinero”) de 2023 en los Estados Unidos, cuyo objetivo era eliminar el estatus de “organización benéfica” de las organizaciones que proporcionan fondos a la “empresa de colonos israelíes”. Otra vía era transformar la narrativa: muchas personas en el Norte Global estaban empezando a comprender mejor que la política israelí era “un bloqueo de Gaza, un genocidio, un proyecto colonial de colonos con el principal objetivo de desplazar a los palestinos”. Dentro de Occidente, el debate ya no giraba en torno a Palestina, sino a la democracia misma y las libertades de expresión y reunión.

Para todo esto, sería necesario crear una mayoría social y política obteniendo primero unidad organizativa –para sincronizar esfuerzos y mensajes– que debería ser el objetivo de todos los grupos de la sociedad civil que trabajan en la cuestión de Palestina.

En el debate que siguió, los oradores subrayaron que el trato que Israel da a los palestinos viola no sólo los derechos humanos sino también la santidad de la vida misma. En consecuencia, hubo una propuesta para adoptar un valor estandarizado de la vida humana, con un valor monetario, y luego responsabilizar a Israel de proporcionar compensación. Otros ubicaron la cuestión de Palestina dentro de un contexto colonial/neocolonial y la describieron como uno de los últimos vestigios del colonialismo de colonos.

Algunos argumentaron que el enfoque actual, en las Naciones Unidas, de lograr la membresía plena del Estado de Palestina no debería ser una prioridad, ya que era más importante abordar los crímenes israelíes, promulgar e implementar sanciones y obligar a Israel a cumplir con las decisiones de la Corte Internacional de Justicia. Otros sostuvieron que el pleno reconocimiento de Palestina proporcionaría acceso a diferentes espacios y sería una herramienta útil, si no un elemento esencial. También hubo llamados a la unidad política entre los líderes palestinos y a que proporcionen una estrategia de acción para todo el mundo.

Los asistentes también mencionaron el uso por parte de Israel de “inteligencia artificial” y “drones asesinos” (armas letales autónomas) durante la guerra en Gaza, sus ventas de dicha tecnología a otros estados incluso para obtener apoyo político, y recordaron la urgente necesidad de nuevas regulaciones internacionales en este campo.

**En el cuarto panel, titulado “Garantizar el cumplimiento de los mecanismos internacionales después de las sentencias de la Corte Internacional de Justicia”**, los oradores destacaron las acciones de Sudáfrica en la CIJ como señal de la acción del Sur Global para defender el derecho internacional y su impaciencia ante la hipocresía de los países occidentales. Estos últimos se estaban embarcando en una campaña incesante de distorsionar las normas y reglamentos internacionales para respaldar su postura.

Un ejemplo fue el del derecho de Israel a la autodefensa, que en el caso de Gaza no se aplicaba, ya que Israel seguía siendo la Potencia ocupante y, por tanto, el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas no se aplicaba. Por el contrario, el pueblo ocupado tiene un derecho innato a la legítima defensa contra la ocupación.

Un orador alegó que la complicidad de Occidente en las acciones de Israel había convertido a Gaza “no sólo en un cementerio de niños sino en un cementerio del derecho internacional”, incluso gracias a que las democracias occidentales habían actuado rápidamente para suspender la financiación de la UNRWA, basándose en meras acusaciones y sin esperar pruebas.

La única salida era clara: tendría que haber un embargo de armas instantáneo y sanciones, ya que Israel no había cumplido con el fallo de la CIJ. Además, la Asamblea General debería celebrar una sesión de emergencia para suspender a Israel de la Asamblea General de las Naciones Unidas, como se hizo con Sudáfrica en los años 1970, y volver a convocar al Comité Especial contra el Apartheid para abordar el caso israelí.

Otra acción, más específica, sería incluir a Israel, junto con los grupos armados palestinos, en el próximo Informe del Representante Especial del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados (CAAC), ya que seguir sin incluirlos socavaría la Credibilidad de la Agenda CAAC. Incluir a un perpetrador enviaría una señal: ningún gobierno desea aparecer en la misma lista que ISIS o Boko Haram.

En el debate que siguió, los oradores plantearon cuestiones como las medidas adoptadas por Sudáfrica para poner fin a la guerra de Gaza, que consolidaron el enfoque jurídico para la solución de disputas, al tiempo que se comprometían con los principios de las Naciones Unidas. Otros recordaron que árabes y judíos habían vivido en paz durante cientos de años; comprender lo que sucedió después de que comenzara el movimiento sionista ayudaría a resolver la cuestión de Palestina. La religión no estaba en la raíz del conflicto: eran los sionistas quienes estaban intimidando al mundo para que les brindara apoyo, utilizando su religión y el sufrimiento judío durante el Holocausto como pretexto.

Sin embargo, los palestinos estaban decididos a aferrarse a su humanidad, a pesar de que el mundo les daba todas las razones para no hacerlo. Exigían sus derechos humanos, a los que tenían derecho, a pesar de lo que pensarán sus opresores y el mundo. Los palestinos estaban en el lado correcto de la historia y prevalecerían, mientras que la historia juzgaría a Israel y a quienes se quedaron observando el genocidio.

En la sesión de clausura, el **Presidente del Comité, el Embajador Cheikh Niang (Senegal)**, destacó cómo, durante la Conferencia, expertos palestinos e internacionales habían detallado sus esfuerzos para exponer las graves violaciones de la Potencia ocupante, exigiendo un alto el fuego y rendición de cuentas por los crímenes de guerra cometidos. La justicia es un requisito previo para poner fin a los ciclos de violencia y para que palestinos e israelíes adopten medidas significativas hacia la paz. Por lo tanto, se necesitan investigaciones para examinar todas las violaciones de derechos humanos, según el derecho internacional, incluida la toma de

rehenes, la destrucción injustificada de bienes civiles, los castigos colectivos, el desplazamiento forzado, la incitación al odio y la violencia, las agresiones sexuales y la tortura, entre otras. Los dos días de la Conferencia pusieron de relieve una vez más la necesidad de que la comunidad internacional se una para poner fin a la opresión israelí de la comunidad palestina.

El **Embajador Ibrahim Khraishi (Palestina)** expresó su esperanza de que la Conferencia dé impulso a las decisiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, que se reunía simultáneamente en sesión en Ginebra. Los palestinos habían sido una de las víctimas de la Segunda Guerra Mundial, a pesar de no tener ninguna responsabilidad en ella, de haber perdido cualquier oportunidad de forjar su propio estatus independiente y, en cambio, enfrentarse a una división injusta del país, seguida de la *Nakba* en curso, de limpieza étnica y genocidio. El mundo tiene la responsabilidad de despertar su conciencia y pasar a la acción, de atenerse a sus principios para evitar que prevalezca la ley de la jungla.

\* \* \*

*\*\*\* Nota: Este Resumen intenta proporcionar un panorama general de las deliberaciones de la Conferencia. La División de los Derechos de los Palestinos publicará a su debido tiempo un informe detallado que incluirá preguntas específicas que se abordaron durante los debates interactivos.*